LA ROMANIZACIÓN TEMPRANA EN EL VALLE MEDIO DEL EBRO (SIGLOS II-I a.E.): UNA PERSPECTIVA EPIGRÁFICA

POR

FRANCISCO BELTRÁN Universidad de Zaragoza

PALABRAS CLAVE: Romanización temprana, epigrafía, valle medio del Ebro, ss. II-1 a.E.
KEY WORDS: Early romanization, epigraphy, Mid-Ebro valley, snd-1st cent. BC.

RESUMEN

El proceso de romanización temprana (siglos II-I a. E.) en el valle medio del Ebro se caracteriza por profundas transformaciones en todos los terrenos que, a diferencia de lo que ocurre con la instauración de la nueva cultura imperial del Principado, no dieron como resultado una homogeneización cultural, sino que se desarrollaron en un ambiente de marcado perfil indígena en cuyo seno los nuevos estímulos traídos por Roma experimentan diversos grados de reelaboración: las diferentes reacciones de las comunidades iberas, celtas y pirenaico-occidentales ante el hábito epigráfico introducido por Roma ilustran perfectamente este proceso.

SUMMARY

Early romanization in the Mid-Ebro valley (1st-2nd cent. BC) implied deep changes in local societies, but it did not produce a homogeneous culture like the new imperial one brought by the Principate. Transformations tended to the integration and re-elaboration of the new features introduced by Rome in a prevailingly native context: this process is fully illustrated through the different reactions of Iberian, Celtiberian and West-Pyrenees communities in front of the epigraphical habit.

En los últimos años se observa entre los estudiosos del imperio romano una marcada tendencia a distanciarse de los postulados tradicionales según los cuales venía comprendiéndose el fenómeno comúnmente conocido como «romanización» hasta el punto de haberse expresado dudas acerca de la conveniencia misma de utilizar ese término para designar los cambios culturales y transformaciones sociales a los que dio lugar la integración de las tierras circunmediterráneas en el mundo romano ¹. Esta actitud deriva en gran medida de la convicción —ampliamente asumida en la actualidad— de que dichos procesos se desarrollaron de una manera mucho más heterogénea y dialéctica de lo que se venía admitiendo, y además con ritmos y características regionales específicos que hacen verdaderamente difícil generalizar un mismo modelo para todo el mundo romano a lo largo de su trayectoria multisecular.

Ahora bien, una cosa es reconocer la necesidad, a todas luces evidente, de abordar el estudio de la romanización desde la perspectiva de la diversidad, la conveniencia de corregir formas de aproximación lastradas por colonialismos antiguos y modernos asignando un papel más activo a las comunidades indígenas y provinciales o bien la utilidad de realizar estudios regionales —o locales incluso— que examinen las condiciones precisas con las que el fenómeno se desarrolló en un momento y lugar dados 2, y otra muy diferente negar la utilidad del concepto mismo de romanización. Los ensayos radicales de deconstrucción de este concepto, aunque hayan promovido una necesaria e higiénica revisión del mismo, resultan muy difíciles de asumir si, además de los aspectos culturales del fenómeno —en particular los atestiguados arqueológicamente—, se toman en consideración también los políticos, privilegiados por el enfoque tradicional pero un tanto minusvalorados por algunos de sus críticos contemporáneos. Máxime en provincias como las Hispanias que cuentan con hitos tan substanciales en este terreno como el programa de creación de municipios y colonias promovido por César y Augusto o la concesión flavia del derecho latino, culminados, como en el resto del mundo romano, con el otorgamiento de la ciudadanía por Caracala a todos los habitantes libres del imperio. Quizás la experiencia de otras provincias en

véanse además los estudios recogidos por Webster y Cooper 1996, y el artículo de la primera —Webster 2001— en el que sugiere como alternativa el término *creolization*. Una definición «débil» del proceso de romanización en Millett, Roymans y Slofstra 1995, 1: «The processes of socio-cultural change resultant upon the integration of indigenous societies into the Roman Empire».

¹ Sobre la creación de los postulados tradicionales, Freeman 1997; las perspectivas más críticas a propósito del uso del concepto de romanización han sido expresadas por investigadores anglosajones dedicados al estudio del noroeste europeo en época romana, sobre todo a través de la cultura material: p. ej., Woolf 1998, 7; 1997; 2001; Barrett 1997;

² Ver, p. ej., Terrenato 1998.

las que la integración política y cultural en la romanidad fue más restringida o tardía —como Britania. las Germanias o las Tres Galias— pueda variar la percepción de este fenómeno; pero de cualquier modo resulta difícil negar lo que, al menos a mi juicio, constituye el rasgo más característico del proceso: la capacidad de Roma para adecuarse a nuevas circunstancias y, sobre todo, para absorber en su cuerpo cívico —haciéndolos ciudadanos romanos de pleno derecho— a quienes previamente fueran sus súbditos³. Este hecho constituye, sin duda, la clave, no sólo desde nuestra perspectiva sino también a los ojos de sus contemporáneos 4, para explicar la estabilidad multisecular de la Roma imperial y el vasto proceso de homogeneización cultural, social y política que promovió, todo lo cual justifica, plenamente a mi juicio, el empleo del término romanización para designar este proceso de contactos culturales y transformaciones sociales —pero también de integración política—, una vez depurado de sus connotaciones colonialistas.

En particular y desde esta concepción de la romanización como un proceso que deja un amplio margen para la diversidad, presenta un notable interés el estudio de su desarrollo provincial más temprano, especialmente con anterioridad a la creación, a partir de Augusto, de lo que ha dado en llamarse «una nueva cultura imperial» ⁵, caracterizada por una capacidad de homogeneización desconocida hasta la fecha en el mundo mediterráneo. Sin poner en cuestión la relevancia de esta fase que se abre con el Principado ⁶, no por ello y aunque el nivel de integración política resultara muy limitado, debe menospreciarse el alcance de las transformaciones experimentadas por determinadas regiones de occidente durante el período republicano ⁷. En compara-

ción con el arraigo que alcanzó esta nueva cultura imperial, podría parecer que los efectos del proceso de romanización durante los dos últimos siglos de la República fueron más bien superficiales en occidente o, dicho de otra manera, que la dominación romana no supuso grandes transformaciones, sobre todo en el terreno cultural. Ahora bien, si, por el contrario, examinamos la situación tomando como punto de referencia el período previo a la conquista, la transformación de las formas de vida y de la cultura que supuso la integración en el imperio quedan de manifiesto de manera patente. Si centramos la atención en el valle medio del Ebro, entre la nómina de novedades que la romanización temprana supuso habría que señalar la introducción de la moneda y de la escritura, la proliferación de las imágenes, el desarrollo de la arquitectura y del urbanismo, cambios en la dieta y en los hábitos culinarios, el fortalecimiento de la vida urbana y del comercio a larga distancia, por no hablar de las transformaciones económicas y de la dislocación de las estructuras sociales provocadas por la conquista militar y, en los aledaños de la Meseta, por la persistencia del estado de guerra 8. Si bien es cierto que las sociedades provinciales mantuvieron en esta región interior de la Hispania Citerior un perfil predominantemente indígena, no lo es menos que sus condiciones de vida se transformaron profundamente en relación con lo que la arqueología permite vislumbrar para las centurias anteriores.

No es pues que la romanización --entendida siempre como el conjunto de contactos culturales y transformaciones sociales generado por la incorporación al imperio romano— careciera de relevancia, sino que su naturaleza en esta época tardorrepublicana es diferente de la que adquiere a partir de Augusto. Más que la substitución de las estructuras indígenas por otras romanas, lo que encontramos es una reconfiguración en la que elementos de filiación romana y otros de matriz mediterránea que la presencia de Roma contribuyó a difundir fueron adoptados, reelaborados e integrados en contextos indígenas, generando fenómenos de síntesis que dan a estas sociedades un claro perfil provincial, del que el protagonismo de las comunidades indígenas y la diversidad cultural son rasgos definitorios. Estas páginas pretenden simplemente contribuir a definir estos rasgos propios de la romanización temprana -o, si se prefiere, tardorrepublicana- mediante el estudio de un caso concreto, el valle medio del

³ Rasgo ya señalado por Desideri 1991, 577 ss. como núcleo de su definición de romanización.

⁴ A este respecto Giardina 2000, 3-17 que, entre otros ejemplos, menciona la epístola de Filipo V a los ciudadanos de Larissa (217 a. E.), en la que atribuía la potencia de Roma a su capacidad de integración étnica y social (*Syll.*³ 543), o pasajes como el de Polibio, presentando a los romanos como las gentes más dispuestas de su época a cambiar de costumbres (Plb. VI 25, 11) o, más de cinco siglos después, el de Símaco recordando que «arma a Samnitibus, insignia ab Tuscis, leges de lare Lycurgi et Solonis sumpseramus» (Ep. III 11, 3).

⁵ Woolf 1997, 341.

⁶ Aunque sí la valoración de esta cultura imperial como «a new imperial culture that supplanted earlier Roman cultures just as much as it did the earlier cultures of indigenous peoples» (Woolf 1997, 341), pues, pese a diferir notablemente de la imperante en época republicana, resulta difícil ignorar el papel fundamental que, sobre todo en occidente, desempeñaron las tradiciones romanas en su conformación; al respecto, F. Beltrán 1999, 131 ss.

⁷ Así, p. ej., Woolf 1997, 346: «Mediterranean Spain and much of the Greek workd had both, like Southern Gaul, been

under effective Roman control for generations before any cultural changes took place»; una visión más matizada en Keay and Terrenato edd. 2001, espec. ix-xii.

⁸ F. Beltrán 1999, 134 ss.

Ebro, y a través de una fuente de información específica: la epigrafía.

El interés que ofrece el valle medio del Ebro como espacio de estudio radica, como ya he subrayado en otros lugares, en su condición doblemente fronteriza 9, al converger en él los tres principales ámbitos étnicos del nordeste peninsular —iberos, celtas y pirenaicos occidentales 10- y discurrir por su territorio durante más de un siglo los límites de la expansión romana, que avanzó rápidamente por el territorio ibérico —en el que los últimos episodios de resistencia datan de comienzos del siglo II a.E.—, pero se ralentizó de manera notable en los aledaños de la Meseta. De esta manera la región, por un lado, puede ofrecer modalidades diferenciadas de integración en el mundo romano en función de los diversos tipos de contacto y de las estructuras sociales peculiares de cada comunidad y, por otro, constituye una franja de transición entre las zonas litorales mediterráneas, más temprana y profundamente integradas en el imperio, y las zonas del interior controladas de manera definitiva por Roma sólo a partir de mediados del siglo I a. E.

Los epígrafes, por su parte, encierran el interés de formar parte tanto de la cultura material como del registro escrito —con la ventaja añadida de ser documentos emanados directamente de las poblaciones locales y no de observadores exteriores como los textos literarios— y de no ser meros contenedores de información, pues reflejan en muchos casos pautas sociológicas precisas como las ligadas al deseo de autorrepresentación. Gracias a ello, las inscripciones —pese a las limitaciones que impone, en el caso de las paleohispánicas, la limitada comprensión alcanzada de las lenguas vernáculas— permiten abordar campos de reflexión muy diversos que van desde la lengua, la religiosidad o las creencias de ultratumba hasta las relaciones con la administración romana, la ordenación del territorio, la producción artesanal o la vida cívica, por mencionar sólo algunos. El valle medio del Ebro cuenta, además, con un conjunto epigráfico que destaca claramente por su riqueza y excepcionalidad en el occidente romano. Así, los miliarios republicanos de la vía Tarraco-Ilerda-Celsa y el hito terminal de Fuentes de Ebro atestiguan una precoz publicitación de la ordenación de esta parte del territorio por Roma; los grandes bronces celtibéricos de Contrebia Belaisca conforman el conjunto textual más denso de toda la Céltica antigua y, contando con la Tabula Contre-

biensis del año 87 a. E., el núcleo más relevante fuera de Italia de la epigrafía sobre bronce republicana; las téseras de hospitalidad latinas y celtibéricas ilustran algunas de las formas de relación social y de integración cívica vigentes en la zona; los epígrafes ibéricos sobre pavimento de opus signinum, al margen de su discutida interpretación, suministran un claro ejemplo de la diversidad cultural que dominaba en la región y cuentan ahora con un interesante paralelo latino en El Burgo de Ebro que documenta el asentamiento permanente de una comunidad itálica; los grafitos sobre cerámica de Azaila, con medio millar de ejemplares, constituyen una de las series de este género más numerosas de la época; las estelas decoradas ibéricas de Aragón oriental, aúnan la práctica epigráfica sobre piedra, novedosa en la región, con tradiciones locales expresadas a través de la iconografía; y, por cerrar está nómina con un ejemplo tardío que parece perdurar hasta comienzos del Principado, los grafitos de santuario rupestre celtibérico de Peñalba de Villastar ofrecen un raro testimonio escrito de la frecuentación de este género de lugares de culto al aire libre.

El manejo de este rico material encierra, sin embargo, varias limitaciones que conviene subrayar desde el principio. De ellas no es la menor la inseguridad cronológica: pues aunque aislar las inscripciones republicanas de las imperiales resulte una tarea relativamente fácil, a cambio es mucho más difícil atribuirles una fecha precisa si no están datadas o cuentan con contexto arqueológico, circunstancias, por desgracia, inhabituales. Por ello nos resignaremos aquí a tratar conjuntamente materiales que se escalonan a lo largo de más de cien años, conscientes de que, con ello, renunciamos a fijar algo tan esencial como los ritmos con los que las transformaciones se verificaron a lo largo de ese período. Pero aún implica más restricciones el hecho incuestionable de que nuestros conocimientos sobre la región en esta época —incluidos los relativos a las leguas paleohispánicas en las que la mayoría de las inscripciones está redactada- no sólo son escasos, sino que su interpretación puede verse fácilmente trastocada por nuevos hallazgos, lo que por otra parte presta un especial atractivo al estudio de este período, que no oculta, sin embargo, el carácter forzosamente provisional de las conclusiones a las que nos conduzca esta reflexión.

El empleo de las inscripciones como indicio de romanización ¹¹ supone admitir como punto de partida un nexo que requiere una fundamentación previa: a saber que el uso de la escritura sobre soportes

⁹ F. Beltrán 1995, 170 ss.

¹⁰ Con pirenaicos occidentales me refiero a los vascones de lengua euscárica y a otros pueblos de adscripción lingüística menos clara como los suesetanos, F. Beltrán 2001a.

¹¹ Ensayado ya en F. Beltrán 1993.

duros en el valle medio del Ebro durante la fase tardorrepublicana es un fenómeno relacionado directamente con la presencia de Roma en la región, un punto de vista, compartido por otros autores 12 y que nosotros mismos hemos defendido reiteradamente ¹³, pero que no todos los investigadores admiten, especialmente para el caso de las inscripciones ibéricas sobre piedra 14.

La filiación romana de tipos epigráficos como las téseras de hospitalidad y las placas broncíneas celtibéricas, o los epígrafes musivos ibéricos sobre pavimentos de opus signinum no requiere, creo, mayor argumentación. Sin embargo en lo que respecta a la epigrafía funeraria indígena sobre piedra especialmente la ibérica, la cuestión puede ser discutida, pues hay cuando menos cuatro epígrafes de este tipo que podrían datarse con anterioridad a 218 a. E. 15, si bien todos ellos problemáticos por una u otra razón: el de Pech Maho, fechado, con dudas, en el siglo III a. E., no es seguro que sea un epitafio (MLH II B.7.1) y lo mismo ocurre con el epígrafe de Corral de Saus, de cronología igualmente insegura —entre fines del siglo V y el III a. E.-(MLH III G.7.1) como lo es también la fecha de la inscripción de La Alcudia de Elche (MLH III G.12.1) y de la recientemente descubierta en Ensérune 16. Ahora bien, ni el sur de Francia ni el sur del Levante español parecen los candidatos más firmes para constituir los focos iniciales de la epigrafía ibérica sobre piedra, a juzgar por el ámbito de su desarrollo en los siglos II y I a. E. que se aleja de estas regiones y afecta fundamentalmente a la costa entre Ampurias y Sagunto 17. Por otro lado, estas cuatro inscripciones, realizadas con un leve esgrafiado, difieren notablemente de la técnica y de la maquetación que exhiben los epígrafes ibéricos de los núcleos más importantes como Sagunto, Tarraco o Ampurias, cuyos vínculos formales con la técnica epigráfica romana han sido subrayados con acierto ¹⁸. A la hora de encontrar un estímulo para la epigrafía ibérica sobre piedra, son varias las razones, hacia la epigrafía romana: por una parte, la substancial contemporaneidad de ambas y su coincidencia espacial en varios núcleos costeros como Sagunto, Ampurias y *Tarraco*, entre cuyas series no faltan los epígrafes bilingües latino-ibéricos; y por otra, su paralelismo con el desarrollo de la epigrafía sobre piedra que coetáneamente experimenta la misma Roma 19 y que en Hispania marca la transición desde el modelo epigráfico predominantemente privado que domina la fase anterior a 218 a. E. hacia el público característico de la cultura epigráfica clásica ²⁰, que, tras esta fase transitoria, alcanzará su madurez con la explosión de época augústea 21, una de las manifestaciones más características de la nueva cultura imperial. Desde luego, estos argumentos crean un contexto en el que resulta explicable la epigrafía ibérica sobre piedra desde una perspectiva romana, pero no demuestran palmariamente la filiación de una respecto de la otra, por más que en la fase final, como ya se ha señalado, las vinculaciones entre ambas sean, creo, evidentes. Es cierto que, salvo en Tarraco y en Carthago Noua, no se han localizado conjuntos epigráficos funerarios latinos apreciables y que existen diferencias apreciables entre la epigrafía ibérica y la latina en la selección de soportes, la maquetación de los textos y la construcción de los formularios ²²; sin embargo, esto no demuestra necesariamente que el desarrollo de la epigrafía funeraria ibérica fuera estimulada por un modelo distinto del romano o que obedeciera a una evolución general de la epigrafía mediterránea, cuya acción en Hispania, por otra parte, resulta difícil concebir sin la mediación de Roma a la vista de la inexistencia en la Península Ibérica de una epigrafía sobre piedra fenicia y del escaso desarrollo de la griega. Supone tan sólo que la adopción del modelo romano por los iberos no fue un calco servil, sino que supuso un cierto grado de reelaboración, rasgo que, como decía, es característico de esta fase temprana del proceso de romanización.

además de las ya apuntadas, que inducen a mirar

Si bien es cierto que el núcleo epigráfico cartagenero, pese a ser el más relevante de Hispania en esta época, no parece haber ejercido una influencia perceptible en el desarrollo de una epigrafía ibérica en el Sudeste, a cambio el de Tarraco sí pudo servir de estímulo a las comunidades indígenas de Cataluña y el norte de Valencia, sin contar con que no pocos hispanos —recuérdese el caso de los jinetes de

¹² Con particular nitidez por Velaza 2002.

F. Beltrán 1993, 1995, e. p. a) y b).
 Es la postura de de Hoz 1995, espec. 75, matizada en 1998, 191-203, en donde admite una inspiración básicamente romana para la mayor parte de las lápidas sepulcrales ibéricas; mucho más escéptica se muestra Barrandon 2003, espec. 217: «La tradition de l'épigraphie funéraire en Ibérie semble davantage liée à une évolution méditerranéenne de l'épigraphie qu'à la romanisation de l'Hispanie».

¹⁵ Para la datación de los epígrafes ibéricos y celtibéricos sobre piedra véase la útil y completa tabla elaborada por Barrandon 2003, 220-233.

¹⁶ Untermann 2000; véanse al respecto de estas cuatro inscripciones las observaciones de Barrandon 2003, 205-206.

Un estado de la cuestión en F. Beltrán e. p. b). ¹⁸ Mayer y Velaza 1993; Velaza 2002, 58-63; Velaza e. p.

¹⁹ Panciera 1995, 321.

²⁰ F. Beltrán e. p. a) y b).

²¹ Al respecto, Alföldy 1991, los trabajos reunidos en F. Beltrán ed. 1995 y las observaciones de Panciera e. p..

² Acertadamente subrayados por Barrandon 2003.

la turma Salluitana (CIL I² 709)— viajaron sin duda a Roma e Italia y pudieron entrar allí en contacto con los nuevos hábitos epigráficos; además, en el interior mismo de la provincia la idea de utilizar la escritura en espacios públicos era proclamada por Roma, desde fines del siglo II a. E., a través de los miliarios y de otros documentos como el hito terminal de Fuentes de Ebro o la tabula Contrebiensis de 87 a. E.

Sin lugar a dudas la filiación de la epigrafía ibérica sobre piedra es un fenómeno que dista de estar resuelto en sus detalles y que presenta indiscutibles elementos originales, pero, pese a ello, su explicación a través del estímulo romano sigue pareciéndome en el estado actual de nuestros conocimientos la hipótesis más económica, perfectamente compatible además con el desarrollo de la epigrafía pública tanto en Roma como en Hispania, sobre todo si éste último se concibe de forma unitaria, independientemente de la lengua —griega, latina, ibérica, céltica, ...— en que se exprese, que, a nuestro juicio, es la manera más productiva de afrontarlo ²³.

De cualquier modo, para explicar el desarrollo de la epigrafía pública no sólo es necesario contar con modelos que sirvan de estímulo, sino, además, con un medio favorable entre las comunidades locales. Sin duda estas condiciones, en las que ahora no puedo extenderme, se dieron en los grandes centros portuarios de la costa tarraconense - Emporion, Tarraco, Sagunto, Carthago Noua—, con un papel destacado de los libertos 24, y también en zonas próximas de la costa catalana y del norte de Valencia, y en mucha menor medida en el interior ibérico. A cambio apenas prosperaron en la Hispania Ulterior y en el Sudeste, y muy limitadamente en el interior céltico —en donde, a cambio, sí arraigó la epigrafía sobre bronce, desconocida en el ámbito ibérico— o entre los vascones, ni tampoco en las colonias latinas de Carteia, Valentia, Palma o Pollentia. Fueron especialmente los libertos y las elites de las comunidades ibéricas del nordeste quienes parecen haberse mostrado más proclives a la autorrepresentación epigráfica que, en el caso de la epigrafía sobre piedra, presenta además una clara vinculación con el desarrollo urbanístico de la ciudad, pues este género no sólo es propio de medios urbanos, sino que, hasta cierto punto, forma parte de su «amueblamiento» o, si se prefiere, de su monumentalización, claramente favorecida por el proceso de romanización.

En este terreno el valle medio del Ebro constituye durante la República tardía, como hemos dicho, un espacio privilegiado por servir de transición entre los núcleos epigráficos costeros más desarrollados y el interior ágrafo, caracterizado por una escasa presencia civil romana de carácter estable, un desarrollo urbano limitado y claros contrastes culturales entre las regiones ibérica, celtibérica y vascónica. Puesto que he tenido ocasión de ocuparme de la epigrafía de la zona en trabajos previos ²⁵, me limitaré a comentar aquí algunos de los hallazgos o interpretaciones más recientes, organizados por áreas culturales.

1. Una de las zonas en las que se pueden señalar más novedades es el territorio ibérico y, en concreto, la zona situada en torno a la futura colonia cesariana de Celsa. En ella se venían percibiendo indicios que la individualizaban como uno de los focos básicos de la presencia romana en la región 26. Y ello no sólo por los miliarios de Q. Fabio Labeón procedentes de Candasnos e Ilerda (CIL II 4924-5), del hito terminal de Fuentes de Ebro 27 o de los nombres latinos de los jinetes ilerdenses del bronce de Ascoli (CIL I2 709), sino también por otros testimonios como: las acuñaciones bilingües, de mediados del siglo I a. E., de Celse y Osicerda 28; las improntas bilingües sobre morteros procedentes de La Caridad de Caminreal, el Cabezo de Alcalá de Azaila y La Corona de Fuentes de Ebro —utensilios producidos seguramente no lejos de esta última localidad—, recientemente interpretadas como testimonio de la asociación de alfareros itálicos e ibéricos, una explicación que parece excluir la posibilidad de considerar los letreros ibéricos como traducciones de los latinos 29; y especialmente el letrero musivo de

²³ Esta es precisamente la perspectiva adoptada en F. Beltrán e. p. a) y b).

²⁴ F. Beltrán e. p. c).

²⁵ F. Beltrán 1993, 1995, 1996.

²⁶ F. Beltrán 2000a, 46.

²⁷ Reinterpretado por F. Beltrán 2000.

Villaronga 1994, 184 y 224. La ubicación de la ciudad de Osicerda es materia controvertida: por ahora el único indicio consistente, al margen de las referencias de los autores clásicos, es el hallazgo de una inscripción altoimperial alusiva a sus ciudadanos en La Puebla de Híjar (F. Beltrán 1996a). Al no haber aparecido el epígrafe in situ, este hallazgo sólo permite afirmar que el emplazamiento de Osicerda no debía encontrarse lejos de allí, sin excluir en principio ninguna opción; ahora bien la posibilidad de identificarla con restos urbanos de la comarca como los de El Palao de Alcañiz (reiterada por Burillo, p. ej., 2001, 186, y, con matices, por Benavente, Marco y Moret en este mismo volumen) —a poco más de 30 km del lugar de hallazgo del epígrafe—, pasan por demostrar la supervivencia de este lugar de habitación hasta fines del siglo I o comienzos del siglo II d. E., fecha en la que dos inscripciones de Tarraco (CIL II 4267 y 4241 = RIT 341 y 325, ésta de época adriánea), además de la de La Puebla de Híjar, demuestran el pleno funcionamiento del municipio latino osicerdense.

²⁹ M. Beltrán e. p.; la posibilidad de que el letrero ibérico transcribiera el latino ha sido varias veces sugerida, p. ej. a propósito de la estampilla de Caminreal F. Beltrán 1996, 133;

La Cabañeta de El Burgo de Ebro publicado en 2001 30 que, por su trascendencia, requiere un comentario más detenido.

El texto, cuya lectura parece ser [-¿A-, Fu-, Sca-, Vi-? Indilius L(uci) l(ibertus) Licinus P(ublius) Manilius C(ai) l(ibertus) [---?] / [¿F]ir[m]us magistreis aram pauimen[tum] / [---]A [o]pere tectorio faciendu(m) cura[uer(unt)] / LB (?), registra la presencia de dos libertos que, en su condición de magistri de una asociación, dedican a una divinidad indeterminada —tal vez mencionada en la última línea 31— un altar así como el propio pavimento y el cubrimiento de un edículo. Este tipo de epígrafe tiene claros paralelos en la epigrafía cartagenera contemporánea —y también, probablemente, en la de Tarraco-tanto en lo que se refiere al soporte y el carácter de la consagración como en lo que respecta a la asociación que esos magistri dirigían 32. El esclarecimiento de la naturaleza de esta última fuerza a tomar en consideración otros colectivos aparentemente similares —aunque no forzosamente idénticos— no sólo de Cartagena y Tarragona, sino de otros puntos del mundo romano como Capua, Minturnae o Delos 33, que aquí no podemos analizar con el debido detalle ³⁴. Baste decir que, de las diferentes opiniones expuestas sobre este controvertido asunto 35, me inclino por distanciarme de quienes interpretan estas asociaciones como testimonios de conuentus ciuium Romanorum formalmente constituidos 36 en beneficio de una consideración más abierta como colegios organizados en torno a unos determinados cultos pero sin excluir otros tipos de intereses como los profesionales 37, que, fuera de Italia, podrían servir de marco de encuadramiento a los romanos e itálicos radicados en un determinado lugar ³⁸. Sea como fuere, el mosaico de El Burgo de Ebro demuestra la existencia en esta ciudad de una comunidad itálica estable a fines del siglo II a. E., entre cuyos integrantes había libertos y otras personas interesadas en actividades comerciales y artesanales 39, dirección hacia la que también apunta la interpretación del edificio en el que se halló el pavimento como un horreum 40.

Los dos magistri que aparecen en el mosaico, ambos libertos, exhiben nombres personales latinos: [F]ir[m]us, si la restitución es correcta, y Licinus. Este último está bien atestiguado en época republicana tanto en familias senatoriales 41 como en medios serviles, concretamente en varias inscripciones relativas a magistri de Minturnae y Delos en las que predominan claramente los nombres griegos y orientales en oposición a los latinos que son minoritarios, según es habitual en la onomástica servil 42. Ahora bien, en el contexto del valle medio del Ebro hay que tomar en consideración también la posibilidad de que Licinus pudiera ser no un nombre latino, sino la transcripción del céltico likinos, atestiguado cinco veces en el tercer bronce de Botorrita 43, sin que resulte posible inclinarse con certeza por una de las dos opciones. De igual modo, resulta difícil sustraerse a la coincidencia entre el nombre de este individuo y los de filiación lingüística insegura mencionados en los debatido epígrafes musivos en lengua ibérica 44 de Caminreal y Andelo: likine (MLH III E.

^{1999, 141-142.} Almagro 2003, núm. 59A recoge un nuevo ejemplar de la estampilla de Caminreal y Fuentes de Ebro que podría contener una variante o ser simplemente una lectura deficiente, pues el calco de D. Rozán (?), realizado hacia 1880, reza bilakeaiunatin/enbaabiner (en vez de bilake aiunatin/en abiner).

³⁰ Ferreruela y Mínguez 2001; sobre la ciudad, Ferreruela y Mínguez 2002 y su contribución en este volumen.

³¹ G. Alföldy en la discusión de la comunicación de Ferreruela y Mínguez 2001, 249 sugería la posibilidad de leer L(i)b(ero) [(?) Patri].

³² En Cartagena se conocen dos dedicatorias sobre opus signinum de carácter religioso: Abascal y Ramallo 1997, núm. 204 (M. Aquinius M. l. Andro a Júpiter Estator) y tal vez núm. 205 (¿a Atargatis?), y otra indeterminada realizada por varios magistri (entre ellos un Sele[ucus]): HEp 1, 1989, 417; además se conocen en la ciudad y sus alrededores dos epígrafes sobre piedra en los que magistri de condición servil o libertina conmemoran la erección de pilas III et fundament(a) ex caement(o) y una obra indeterminada: Abascal y Ramallo 1997, núms. 1 y 217. A los testimonios cartageneros hay que agregar el epígrafe fragmentario sobre piedra de Tarraco que menciona, al menos, a un magister llamado Ephes[ius]: RIT 5.

³³ ILLRP 696-779. ³⁴ Abordo esta cuestión en F. Beltrán e. p. c).

³⁵ Un estado de la cuestión en Johnson 1933, 119 ss. para Minturnae, Treggiari 1969, 200 ss., Bruneau 1970, 586 ss. para Delos, Flambard 1983, 76 ss. para Capua.

³⁶ Idea expuesta inicialmente por Kornemann 1891, 50-61 y Schulten 1892, 44-45, 57-58 y 71-77, pero que choca con la seria objeción de que en varios casos los magistri sean esclavos o mujeres, como ya señalara Johnson 1933, 120.

³⁷ En este sentido, Treggiari 1969, 201 ss.; no resulta convincente la propuesta de Flambard 1981, quien se decanta por ver en ellos collegia compitalicia en sentido estricto; en términos más matizados Johnson 1933, 121.

³⁸ Una postura semejante a propósito de Delos adoptan Johnson 1933, 122 y Bruneau 1970, 586-587 (con la bibliografía previa), aunque interpretando los collegia de la isla como emanación del conjunto de la colonia itálica.

No lejos de aquí debían de estar radicados talleres de producción de morteros como el gestionado por Fl(---), esclavo de Lucio Atilio, de las estampillas de Caminreal y Fuentes de Ebro.

⁴⁰ Ferreruela y Mínguez 2002, 208-210, que se inclinan por considerar el colegio de El Burgo de Ebro como una corporación de comerciantes.

Como los Fabii, Kajanto 1965, 236.

⁴² ILLRP 726, 729, 743 (Minturnae), 755 (Delos); en el conjunto de las inscripciones de magistri de Minturnae los nombres itálicos constituyen el 15 % del total sobre 312 casos (Johnson 1933, 109).

43 F. Beltrán, de Hoz y Untermann 1996; cf. el galo *Licnos*,

Evans 1967, 359-360.

44 Aunque en el caso de Andelo la adscripción lingüística del texto suscite dudas: Velaza 1995,211, 214-215.

7. 1), y likinete (IV K.28.1) 45: en Caminreal el nombre aparece vinculado a la ciudad ibérica de Osicerda, mientras que en el de Andelo está asociado al nombre personal abuloraune y la ciudad celtibérica de Bilbilis. Desde luego identificar éstos nombres con el Licinus de El Burgo de Ebro resulta una hipótesis arriesgada a la que se pueden presentar varias objeciones; sin embargo la coincidencia de ambientes y fechas —los tres epígrafes pueden datarse en época presertoriana, entre fines del II y comienzos del I a. E.— induce a no descartar por completo esta remota posibilidad, de cuyas potenciales implicaciones no puedo ocuparme aquí. De cualquier forma, conviene subrayar que, aun siendo estos epígrafes de clara inspiración romana por su técnica, a cambio el contenido de los textos no está claro que coincida con los que presentan sus teóricos modelos latinos, consistentes habitualmente en testimonios edilicios o mensajes salutatorios o admonitorios.

En lo que respecta a las restantes inscripciones procedentes del ámbito ibérico de la región, omitiré lo relativo a los posibles textos sobre láminas de plomo, a los tituli picti de Alloza, a los grafitos sobre cerámica, procedentes de Azaila sobre todo, y a los rupestres como los de Cogul 46, para centrarme en las inscripciones sobre piedra, cuya relevancia para valorar las relaciones entre epigrafía y romanización ha sido ya subrayada. Si excluimos los escasos ejemplos conocidos en Celtiberia, los documentos del valle medio del Ebro, marcan el límite más occidental de la penetración hacia el interior de la epigrafía sobre piedra en esta época: en unos casos, parecen constituir una mera prolongación de la epigrafía ibérica litoral, como ocurre con las dos placas y una estela sin ornamentación de La Iglesuela del Cid (MLH III E.8.1-3)⁴⁷; en otros, a cambio, muestran mayor personalidad, caso de las estelas decoradas 48 sea con elementos astrales —o roseta— en Fraga (MLH III D.10.1), sea con motivos más complejos como las manos, escenas de guerra o caballos en La Vispesa (MLH III D.12.1-2), sea con escudos y león

étnico de los llamados «Ausetanos del Ebro» ⁵⁶, introduce una nota de cautela en este planteamiento.

Así, las estelas decoradas del Aragón oriental constituyen un episodio en el que confluyen tradiciones locales —cuya antigüedad por cierto resulta difícil de precisar, pues no parece que las anepígrafas bajoaragonesas puedan datarse con anterioridad al siglo II a. E. ⁵⁷—, y el nuevo hábito epigráfico

escudo? en Cretas (MLH III E.10.1) o sea de tipo antropomorfo con protección pectoral en el hallazgo más reciente de Mas de Barberán 49. Todos estos motivos tienen en común una filiación claramente vernácula: en unos casos con posibles paralelos levantinos, caso de los llamados pilares-estela en relación con el epígrafe caspolino; en otros más difíciles de evaluar, como ocurre con la estela antropomorfa de Mas de Barberán, si bien la protección pectoral que presenta se asemeja mucho al motivo figurado en las estelas de Cretas y Valderrobles 50. El monumento de La Vispesa muestra coincidencias con estelas anepígrafas bajo-aragonesas como la de El Palao de Alcañiz, con la que comparte las representaciones de manos y la escena en la que un muerto es devorado por buitres 51, y también, aunque más lejanas, con la catalana de Tona 52, mientras que la roseta o representación solar de Fraga puede aproximarse a ejemplares bajoaragoneses y catalanes como el de Baetulo (MLH III C.8.1) o el de Barcelona (MLH III C.9.1). En el caso de Cretas, las representaciones de lanzas son un motivo característico de las estelas bajo-aragonesas anepígrafas, pero no sólo de ellas, pues también son empleadas, aunque con una disposición diferente, en ejemplares inscritos de Baetulo (MLH III C.8.1)⁵³ y al menos en otros tres anepígrafos catalanes 54, y cuentan con un remoto precedente en una estela también anepígrafa de Ampurias, con una lanza enroscada, datable en el siglo VI a. E. 55. Estas complejas conexiones, aunque no invaliden la utilización de las estelas bajoaragonesas como indicador étnico de los llamados «Ausetanos del Ebro» 56, introduce una nota de cautela en este planteamiento.

en Caspe (MLH III E.13.1-2), sea con lanzas y ¿un

⁴⁵ Sobre su interpretación como testimonios de la diversidad cultural característica de la fase temprana de romanización: F. Beltrán 1996, 133-135; 1999, 142-143; la principal bibliografía en Velaza 1994, 325-328.

⁴⁶ Una breve síntesis en F. Beltrán 1996, 175 ss; para un catálogo MLH III D y E; sobre los grafitos de Azaila ver en último lugar M. Beltrán 1995 y Valladolid 2002; sobre Cogul, IRC V, 70.

⁴⁷ Véase la nueva documentación aportada por Almagro 2003, núms. 43-46, especialmente relevante para E.8.2—una estela a juzgar por las medidas documentadas por F. Arasa 1983, 72—, de la que parece dar una versión más completa que la recogida por Conyngham (núm. 44: kukela / kumi) y la verosímilmente falsa recogida en núm. 91.

⁴⁸ Una síntesis y bibliografía en M. Beltrán 1996, 175-185.

⁴⁹ Arasa e Izquierdo 1998.

⁵⁰ Fernández 1951, núms. 3-5.

⁵¹ Sobre la interpretación ver en último lugar Alfayé e. p., y la acertada propuesta de I. Garcés de invertir el monumento respecto de la posición en la que tradicionalmente se abordaba.

⁵² Quesada 1999, 101.

 ⁵³Comas, Padrós y Velaza 2001.
 54 Quesada 1999, 97-101 de Rubí y Palafrugell.

⁵⁵ Aquilué, Castanyer, Santos y Tremoleda 2000, 29. 56 Jacob 1988; Burillo 2001. Quesada 1999 emplea las

semejanzas entre las estelas anepígrafas catalanas y las bajoaragonesas para sugerir un posible vínculo entre los «Ausetanos del Ebro» y los Ausetanos de Gerona, pero la adscripción en principio de Tona al territorio layetano y de

Palafrugell al indicete aconseja prudencia en este terreno.

57 Marco 1978, 91; M. Beltrán 1996, 178; F. Beltrán 1995, 177-178.

que, si no erramos en nuestra interpretación, se difunde ahora desde los grandes núcleos portuarios del litoral mediterráneo, y que en varios ejemplos desempeña un papel claramente marginal ⁵⁸. Estas inscripciones, cuya función precisa —pese a su carácter verosímilmente funerario— y cronología plantean todavía no pocas dudas ⁵⁹, parecen conformar una respuesta original a las nuevas formas de autorrepresentación introducidas desde el litoral, elaborada en medios menos urbanizados y fronterizos geográficamente, pues todas ellas proceden de la franja aragonesa más próxima al litoral.

2. En el territorio céltico del valle medio del Ebro, la práctica epigráfica muestra caracteres bien diversos respecto de las regiones ibéricas 60. En primer lugar, la epigrafía sobre piedra es rarísima: de hecho, si prescindimos de los grafitos rupestres del santuario de Peñalba de Villastar 61, sólo una inscripción sobre soporte exento puede señalarse en la región 62, pues las restantes proceden de Burgos, Soria y Guadalajara —o Ibiza—. Lo mismo ocurre con los epígrafes latinos, de los que sólo se conocen tres, las dos téseras de hospitalidad turolenses y la tabula Contrebiensis 63. Estas últimas inscripciones no forman parte de los tipos dominantes en la cultura epigráfica urbana del litoral mediterráneo, pero, significativamente, coinciden con los más característicos de la epigrafía celtibérica —téseras de hospitalidad y placas broncíneas—, claramente inspirados en los latinos, aunque con un desarrollo peculiar. En lo que respecta a las restantes inscripciones —grafitos sobre cerámica básicamente—, las novedades son limitadas 64.

La serie de placas de bronce contrebiense se ha incrementado con la edición de Botorrita 4 65, un texto de naturaleza probablemente similar a Botorrita 1, que sus editores, acertadamente a mi juicio 66, descartan situar en el ámbito religioso y prefieren interpretar, a semejanza de la tabula Contrebiensis, como un arbitraje entre dos ciudades 67, pero que, a diferencia, de las anteriores no presenta, al menos en la parte conservada, las características listas de nombres personales que encierran Botorrita 1, 2 y 3 68. Con este nuevo texto se refuerza la singularidad del conjunto epigráfico de Botorrita, cuya notable acumulación de epígrafes broncíneos sigue resultando excepcional en la Celtiberia y quizás no por el azar de los descubrimientos, sino como consecuencia de la fijación en esa ciudad del tribunal del gobernador provincial —del que es producto la tabula Contrebiensis— que pudo servir de estímulo para la producción local de textos públicos vinculados con la vida cívica contrebiense 69.

Por lo que toca a las téseras de hospitalidad, su número se ha incrementado notablemente gracias a la edición del catálogo de epigrafía prerromana de la Real Academia de la Historia 70, si bien sólo una afecta al valle medio del Ebro: la de la Colección Pellicer, de procedencia desconocida, referente a Turiaso con una redacción muy similar a la ya conocida de Olleros de Pisuerga (MLH K.27.1)71. Mayor interés presenta la hallada en las excavaciones de La Caridad de Caminreal 72, datable entre fines del II y comienzos del I a. E., cuyo texto podría reforzar la idea de que las téseras celtibéricas, pese a su clara inspiración en las romanas, no plasmaran como éstas relaciones de hospitalidad interindividuales, sino la integración de un forastero en el cuerpo cívico de una determinada ciudad 73, agre-

⁵⁸ Caso del epígrafe de Cretas, toscamente embutido entre la ornamentación, o de los de La Vispesa, cuya disposición no facilita la lectura.

⁵⁹ Burillo 2001, 177-178.

⁶⁰ Ver el tratamiento de conjunto de F. Beltrán 1995, 178-181 y un catálogo en MLH IV K.

⁶¹ El santuario está siendo objeto de un estudio de conjunto por un equipo de la Universidad de Zaragoza dirigido por F. Marco y yo mismo, que ya ha suministrado interesantes novedades epigráficas.

⁶² De Torrellas, cerca de Tarazona (MLH IV K.8.1); Almagro 2003, núm. 97B aporta nueva documentación con precisiones menores, entre ellas la posibilidad de leer al comienzo [---] mata en lugar de mata; asimismo suministra nuevos calcos de la problemática inscripción de Cerro de Bámbola, descartada por Untermann, cuyo texto presenta en la forma stakualeakiku / eltakua: taensozanes: skutabotukuza / sezan. tankua: eana: kubos / zeakutan: bokuase: aensa: seboakuzanezku / etaakuz siataabokuz: nean, ciertamente poco convincente.

⁶³ CIL I 3465, 3951a; HEp 1, 1989, 653.

⁶⁴ Jordán 2001 y e. p.; Díaz y Jordán 2001, con una importante serie de grafitos de Botorrita, incluido uno sobre un proyectil de catapulta.

⁶⁵ Villar, Díaz, Medrano y Jordán 2001.

⁶⁶ En trabajos anteriores, a cambio, nos habíamos inclinado por explicar Botorrita 1 como un epígrafe religioso (p. ej. F. Beltrán 1999, 145), posibilidad que ahora creemos improbable, F. Beltrán 2002a, 45-49.

⁶⁷ Mucho menos probable me parece que *Contrebia* pudiera ser el centro de un distrito jurídico indígena, F. Beltrán 2002, espec. 390.

⁶⁸ F. Beltrán 1999, 146.

⁶⁹ F. Beltrán en F. Beltrán, de Hoz y Untermann 1996, 23 s.

ss.

70 Almagro 2003: la reciente publicación de la obra impide asimilar la notable nómina de nuevos documentos de este género, sobre cuya autenticidad cabe albergar serias dudas en algunos casos.

algunos casos.

71 Almagro 2003, núm. CP-3: turiaz/ika / kortika sobre una tésera de forma extraña (¿vaso?).

⁷² Vicente y Ezquerra e. p.

⁷³ Según defendemos en F. Beltrán 2001; no encuentro convincente, a cambio, la posibilidad varias veces expuesta (en último lugar por Sánchez Moreno 2001) de vincular estos documentos con prácticas de trashumancia.

gándose a la nómina de reelaboraciones de tipos epigráficos romanos, claramente visible, por ejemplo, en la originalidad de los soportes ⁷⁴.

Frente al papel que los particulares juegan en el desarrollo de la epigrafía en el litoral mediterráneo y en el interior ibérico ⁷⁵, la celtibérica, por el contrario, se desmarca de esta tendencia y parece esencialmente animada por la iniciativa pública a la que responden las placas de bronce contrebienses y, al menos en parte, las téseras de hospitalidad —pese a tratarse de documentos no destinados a la contemplación pública—, un rasgo que subraya la debilidad del arraigo del nuevo hábito epigráfico y las peculiaridades de las comunidades celtibéricas.

3. Poco hay que decir, por último, de los territorios situados al norte del Ebro, en los que predominan las poblaciones de lengua euscárica –como los vascones— o de filiación lingüística discutida, como los suesetanos ⁷⁶: en esta zona, pese a la adopción de la escritura, ampliamente documentada por las monedas, la expresión epigráfica es rarísima ⁷⁷.

* * *

Aunque pudiera contar con precedentes más antiguos, la adopción de la escritura en el valle medio del Ebro se muestra, a juzgar por el registro epigráfico, como un fenómeno estrechamente vinculado con el progreso de la presencia romana. Ello, sin embargo, no supone en absoluto una imitación servil o, si se prefiere, una mera adopción de las prácticas epigráficas latinas. Así lo demuestra que apenas arraigara en el interior el tipo más característico de la emergente cultura epigráfica clásica: las inscripciones públicas sobre piedra de carácter funerario, religioso u honorífico vinculadas con los deseos de autorrepresentación de determinados grupos sociales y típicas de los núcleos portuarios mediterráneos más cosmopolitas. En el valle medio del Ebro

las inscripciones sobre piedra penetran sólo hasta la frontera occidental del territorio ibérico, en donde muestran un marcado enraizamiento en tradiciones locales, estrechamente vinculadas con un *ethos* guerrero, expresado a través de la iconografía, que asume en la mayor parte de los monumentos el papel dominante. Conviene subrayar que, hasta la fecha y con la excepción del mencionado ejemplar empuritano, no ha sido posible datar ninguna de las estelas anepígrafas decoradas bajoaragonesas o catalanas con anterioridad al 218 a. E., por lo que no hay que descartar la posibilidad de que también el desarrollo del empleo de la imaginería sobre este género de soportes pétreos esté vinculado a los progresos de la romanización.

Otro tipo de epígrafe, estrechamente vinculado también con el desarrollo urbano, parece participar de esta tendencia hacia el empleo de la escritura en ambientes públicos: me refiero a las inscripciones musivas ligadas a actividades edilicias que, en el litoral, se integran entre las formas más características de la emergente cultura epigráfica y que, en el interior, cuentan con el ejemplo de El Burgo de Ebro, encuadrable en el mismo ambiente. Sin embargo y al margen de las posibles vinculaciones expresadas a propósito del nombre personal Licinus, no queda claro que los controvertidos epígrafes musivos en lengua ibérica respondan a la misma motivación que los latinos, por lo que habrá que esperar a disponer de más elementos de juicio para poder pronunciarse al respecto. Ello no obsta para que estos documentos constituyan uno de los testimonios más plásticos del ambiente de diversidad cultural imperante en la zona, expresado a través del recurso a un modelo epigráfico latino inserto en edificios de clara inspiración itálica, pero con recurso a un idioma local, el ibérico - que, junto al latín, parece haberse empleado como lengua vehicular—, incluso en áreas lingüísticas diversas como la celtibérica o la vascónica.

En Celtiberia oriental, a cambio, el empleo de la escritura en ambientes públicos, si excluimos un par de posibles epitafios, queda restringido a las grandes placas broncíneas de Contrebia Belaisca, en las que las formas de autorrepresentación personal se desvinculan de la iniciativa particular y se plasman en listados de nombres insertos en documentos oficiales —Botorrita 1, 2 y 3—. La mayoría de los restantes epígrafes —grafitos, textos sobre láminas de bronce y téseras de hospitalidad— no estaba destinada a ser contemplada en lugares públicos, aunque en buena parte fuera fruto de una iniciativa oficial, si, en efecto, las téseras constituyen concesiones de la ciudadanía local a forasteros. Tanto las placas

⁷⁴ La variedad morfológica de las téseras celtibéricas se ha incrementado notablemente con la publicación de Almagro 2003; su iconografía está siendo objeto de renovada atención en trabajos recientes: Marco 2002; Rose 2003.

en trabajos recientes: Marco 2002; Rose 2003.

⁷⁵ Un rasgo que es propio también de la epigrafía latina republicana, Panciera e. p.

⁷⁶ Al respecto, F. Beltrán 2001a.

⁷⁷ La nómina de inscripciones procedente de Navarra y del norte aragonés no ibérico es limitadísima: un grafito latino sobre cerámica de Osca (*HEp* 2, 1990, 430), vinculado seguramente con la etapa sertoriana de la ciudad; glandes de honda también sertorianos en Usón y Aranguren (*HEp* 1, 1989, 362; 4, 1994, 571); un fragmento sobre bronce en lengua aparantemente ibérica de Aranguren (*MLH* IV K.29.1); el mencionado mosaico en lengua ibérica (?) de *Andelo* (*MLH* IV K.28.1); y las téseras de Viana (*MLH* IV K.18.1-4), en una zona ya céltica.

como las téseras documentan reelaboraciones de los modelos romanos para servir a los intereses propios de las comunidades locales.

El noroeste de la región, por último, se mostró a cambio refractario al uso de la escritura sobre soportes duros.

La epigrafía pone de manifiesto, pues, diferentes respuestas locales ante los nuevos estímulos introducidos por el proceso de romanización que varían en función de las peculiaridades de los tres diferentes ámbitos étnicos del valle medio del Ebro —ibérico, celtibérico, pirenaico occidental— y que, dentro de ellos, ofrecen también contrastes locales o comarcales. Todas ellas tienen en común el predominio de perfiles indígenas y un variable grado de reelaboración de los modelos itálicos que, junto con un ambiente de diversidad cultural, constituyen sus rasgos más característicos. Estas manifestaciones, pese a su incuestionable originalidad, resultan incomprensibles sin la presencia de Roma y contribuyen a caracterizar a las comunidades que las producen como sociedades provinciales, progresivamente transformadas por el impacto de la integración en el mundo romano respecto de la etapa previa, pero claramente diferenciables también de las que surgirán como consecuencia de la instauración del Principado y de la cristalización de la nueva cultura imperial que, en el terreno de la escritura sobre soportes duros, dará lugar a una verdadera explosión epigráfica que, pese a la existencia de peculiaridades locales y a la necesidad de matizar sus ritmos a escala regional, se expresará en latín y apenas reflejará las tradiciones culturales vernáculas que todavía predominan durante la fase tardorrepublicana.

BIBLIOGRAFÍA

- ABASCAL y RAMALLO 1997 = J. M. ABASCAL y S. RAMALLO, La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica, Murcia 1997.
- ALFAYÉ e. p. = S. ALFAYÉ, «Rituales de aniquilación del enemigo en el monumento ibérico de Binéfar (Huesca)», XXVII Congreso Internacional GI-REA ARYS VIII: «Jerarquías religiosas y control social en el mundo antiguo» (Valladolid 2002), en prensa.
- ALFÖLDY 1991 = G. ALFÖLDY, «Augustus und die Inschriften: Tradition und Innovation. Die Geburt der imperialen Epigraphik», *Gymnasium* 98, 1991, 289-323.
- ALMAGRO 2003 = M. ALMAGRO, Epigrafía prerromana. Catálogo del gabinete de antigüedades de la Real Academia de la Historia, Madrid 2003.

- ARASA 1983 = F. ARASA, «El Morrón del Cid (La Iglesuela del Cid)», *Teruel* 70, 1983, 61-186.
- ARASA e IZQUIERDO 1998 = F. ARASA e I. IZQUIERDO, «Estela antropomorfa con inscripción ibérica del Mas de Barberán (Nogueruelas, Teruel)», *AEspA* 1998, 79-102.
- AQUILUÉ, CASTANYER, SANTOS y TREMOLEDA 2000 = X. AQUILUÉ, P. CASTANYER, M. SANTOS y J. TREMOLEDA, *Empúries*, Tarragona 2000.
- BARRANDON 2003 = N. BARRANDON, «La part de l'influence latine dans les inscriptions funéraires ibériques et celtibériques», *MCV* 33, 2003, 199-237
- BARRETT 1997 = J. C. BARRETT, «Romanization: a critical comment» en Mattingly ed. 1997, 51-64.
- BELTRÁN, F. 1993 = F. BELTRÁN, «La epigrafía como índice de aculturación en el valle medio del Ebro (siglos II a. e.-II d. e.)», en Untermann y Villar edd. 1993, pp. 235-272.
- BELTRÁN, F. 1995 = F. BELTRÁN, «La escritura en la frontera. Inscripciones y cultura epigráfica en el valle medio del Ebro» en F. Beltrán ed., 1995, 169-195.
- BELTRÁN, F. ed. 1995 = F. BELTRÁN ed., Roma y el nacimiento de la cultura epigráfica en occidente, Zaragoza 1995.
- BELTRÁN, F. 1996 = F. BELTRÁN, «Romanización inicial en la Celtiberia: las inscripciones de Caminreal y Botorrita» en S. Reboreda y P. López Barja, edd., *A cidade e o mondo: romanización e cambio social*, Xinzo de Limia 1996, 127-145.
- BELTRÁN, F. 1996a = F. BELTRÁN, «Una liberalidad en La Puebla de Híjar (Teruel) y la localización del municipium Osicerda », AEspA 1996, 287-294
- BELTRÁN, F. 1999 = F. BELTRÁN, «Writing, language and society: Iberians, Celts and Romans in northeastern Spain in the 2nd & 1st centuries BC», Bulletin of the Institute of Classical Studies 43, 1999, 131-151.
- BELTRÁN, F. 2000 = F. BELTRÁN, «El terminus republicano de Fuentes de Ebro (Zaragoza)» en G. Paci ed., $E\pi i \gamma \rho \alpha \varphi \alpha \iota$. Miscellanea epigrafica in onore di Lidio Gasperini, Tivoli 2000, 71-82.
- Beltrán, F. 2000a = en F. Beltrán, M. Martín-Bueno y F. Pina, *Roma en la cuenca media del Ebro*, Zaragoza 2000.
- BELTRÁN, F. 2001 = F. BELTRÁN, «La hospitalidad celtibérica: una aproximación desde la epigrafía latina», *Palaeohispanica* 1, 2001, 35-62.
- BELTRÁN, F. 2001a = F. BELTRÁN, «Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del norte de Aragón» en en F. Villar y M. P. Fernández Álvarez edd., *Religión*, *lengua y cultura prerromana*

- de Hispania (VIII CLCP), Salamanca 2001, 61-81
- BELTRÁN, F. 2002 = F. BELTRÁN, «El cuarto bronce de Botorrita», *Palaeohispanica* 2, 2002, 381-405
- BELTRÁN, F. 2002a = F. BELTRÁN, «Les dieux des Celtibères orientaux et les inscriptions. Quelques remarques critiques» en Ch. M. TERNES y H. ZINSER edd., *Dieux des celtes*, Luxembourg 2002, 39-66.
- BELTRÁN, F. e. p. a) = F. BELTRÁN y A. U. STYLOW, «Diversidad cultural y epigrafía: el ejemplo de Hispania», XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae (Barcelona 2002), Barcelona en prensa.
- BELTRÁN, F. e. p. b) = F. BELTRÁN, «Las inscripciones ibéricas en el contexto de la epigrafía republicana», XVIII Seminario de Lengua y Epigrafía antiguas (Gandía 2002), Valencia en prensa.
- BELTRÁN, F. e. p. c) = F. BELTRÁN, «Libertos y cultura epigráfica en la Hispania republicana», en F. MARCO, F. PINA y J. REMESAL eds., Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo (Zaragoza 2003), Barcelona en prensa.
- Beltrán, F., de Hoz y Untermann 1995 = F. Beltrán, J. De Hoz y J. Untermann, *El tercer bronce de Botorrita*, Zaragoza 1996.
- BELTRÁN, M. 1995 = M. BELTRÁN, Azaila, Nuevas aportaciones deducidas de la documentación inédita de J. Cabré Aguiló, Zaragoza 1995.
- BELTRÁN, M. 1996 = M. BELTRÁN, Los iberos en Aragón, Zaragoza 1996.
- BELTRÁN, M. e. p. = M. BELTRÁN, «Los morteros bilingües del valle del Ebro», *Palaeohispanica* 3, 2003, en prensa.
- BURILLO 2001 = F. BURILLO, «Propuesta de una territorialidad étnica para el Bajo Aragón: los ausetanos del Ebro u Ositanos», *Kalathos* 20-21, 2001-2002, 159-187.
- Bruneau 1970 = Ph. Bruneau, Recherches sur les cultes de Délos à l'époque hellénistique et à l'époque impériale, Paris 1970.
- CLCP = Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas.
- COMAS, PADRÓS y VELAZA 2001 = M. COMAS, P. PADRÓS y J. VELAZA, «Dos nuevas estelas ibéricas de Badalona», *Palaehispanica* 1, 2001, 291-200
- Desideri 1991 = P. Desideri, «La romanizzazione dell'Impero» en A. Schiavone ed., *Storia di Roma. 2. L'impero mediterráneo. Il principe e il mondo*, Turín 1991, 577-626.
- DÍAZ Y JORDÁN 2001 = M. A. DÍAZ Y C. JORDÁN,

- «Grafitos procedentes de *Contrebia Belaisca*», *Palaeohispanica* 1, 2001, 301-333.
- EVANS 1967 = D. E. EVANS, Gaulish Personal Names, Oxford 1967.
- FERNÁNDEZ 1951 = L. FERNÁNDEZ, «Las estelas ibéricas del Bajo Aragón», Seminario de Arte aragonés 3, 1951, 59-76.
- Ferreruela y Mínguez 2001 = A. Ferreruela y J. A. Mínguez, «Un nuevo descubrimiento epigráfico romanorrepublicano en el valle del Ebro» en M. Navarro y S. Demougin edd., *Élites hispaniques*, Bordeaux 2001, 241-249.
- FERRERUELA y MÍNGUEZ 2002 = A. FERRERUELA y J. A. MÍNGUEZ, «'La Cabañeta' (El Burgo de Ebro, Zaragoza)» en J. L. JIMÉNEZ y A. RIBERA edd., *Valencia y las primeras ciudades romanas de Hispania*, Valencia 2002, 205-214.
- FLAMBARD 1981 = J. M. FLAMBARD, «Collegia Compitalicia: phénomene associatif, cadres territoriaux et cadres civiques dans le monde romain à l'époque républicaine», Ktéma 6, 1981, 143-166.
- FLAMBARD 1983 = J. M. FLAMBARD, «Les collèges et les élites locales à l'époque républicaine d'après l'exemple de Capoue» en M. CÉBEI-LLAC-GERVASONI ed., Les «bourgeoisies» municipales italiennes aux II^e et I^{er} siècles av. J.-C., Paris y Naples 1983, 75-89.
- FREEMAN 1997 = P. W. M. FREEMAN, «Mommsen through Haverfield: the origins of Romanization studies in late 19th-c. Britain» en Mattingly ed. 1997, 27-50.
- GIARDINA 2000 = A. GIARDINA, «L'identità incompiuta dell'Italia romana», L'Italia romana. Storie di un'identità incompiuta, Roma-Bari 2000, 3-116.
- DE HOZ 1995 = J. DE HOZ, «Escrituras en contacto: ibérica y latina», en F. BELTRÁN ed. 1995, 57-84.
- DE HOZ 1998 = J. DE HOZ, «La escritura ibérica», en *Los iberos. Príncipes de occidente*, Barcelona 1998, 191-203.
- ILLRP = A. DEGRASSI, *Inscriptiones Latinae liberae* rei publicae, Firenze 1963.
- IRC V = G. FABRE, M. MAYER e I. RODÀ, *Inscriptions romaines de Catalogne*. V, Paris 2002.
- JACOB 1988 = P. JACOB, «Un doublet dans la géographie livienne de l'Espagne antique: les Ausétans de l'Ebre», *Kalathos* 7-8, 1988, 135-148.
- JOHNSON 1933 = J. JOHNSON, Excavations at Minturnae. II. Inscriptions. 1. Republican magistri, Roma 1933.
- JORDÁN 2001 = C. JORDÁN, «Chronica epigraphica celtiberica I: novedades en epigrafía celtibérica», Palaeohispanica 1, 2001, 369-391.

- JORDÁN e. p. = C. JORDÁN, «Chronica epigraphica celtiberica II», Palaeohispanica 3, 2003, en prensa.
- KAJANTO 1965 = I. KAJANTO, *The Latin cognomina*, Helsinki / Helsingfors 1965.
- KEAY y TERRENATO 2001 = S. KEAY y N. TERRENATO edd., *Italy and the West. Comparative issues on Romanization*, Oxford 2001.
- KORNEMANN 1891 = E. KORNEMANN, De civibus Romanis in provinciis Imperii consistentes, Berlin 1891.
- MARCO 1978 = F. MARCO, Las estelas decoradas de los conventos jurídicos cesaraugustano y cluniense, Zaragoza 1978.
- MARCO 2002 = F. MARCO, «Figurativism and abstraction in the hospitality *tesserae* of Celtic Hispania», *Acta musei nationalis Pragae* 56, 2002, 1-4.
- MATTINGLY ed. 1997 = D. J. MATTINGLY ed., Dialogues in Roman Imperialism. Power, discourse and discrepant experience in the Roman Empire, JRA Suppl. 23, Portsmouth RI 1997.
- MAYER y VELAZA 1993 = M. MAYER y J. VELAZA, «Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos» en UNTERMANN y VILLAR edd. 1993, 667-682.
- METZLER, MILLETT, ROYMANS y SLOFSTRA edd. 1995 = J. METZLER, M. MILLETT, N. ROYMANS y J. SLOFSTRA, *Integration in the Early Roman West. The role of culture and ideology,* Luxembourg 1995.
- MILLETT, ROYMANS y SLOFSTRA 1995 = M. MILLETT, N. ROYMANS y J. SLOFSTRA, «Integration, culture and ideology in the early Roman West» en METZLER, MILLETT, ROYMANS y SLOFSTRA edd. 1995, 1-5.
- MLH II = J. UNTERMANN, Monumenta linguarum Hispanicarum. II. Die Inschriften in iberischer Inschrift aus Südfrankreich, Wiesbaden 1980.
- MLH III = J. UNTERMANN, Monumenta linguarum Hispanicarum. III. Die iberischen Inschriften aus Spanien, Wiesbaden 1990.
- MLH IV = J. UNTERMANN, Monumenta linguarum Hispanicarum. IV. Die tartessischen, keltiberischen und lusitanischen Inschriften, Wiesbaden 1997.
- PANCIERA 1995 = S. PANCIERA, «La produzione epigrafica di Roma in età repubblicana. Le officine lapidarie» en H. Solin, O. Salomies y U.-M. Liertz, edd., *Acta Colloquii Epigraphici Latini (Helsingiae 1991)*, Helsinki 1995, 319-342.
- PANCIERA e. p. = S. PANCIERA, «L'epigrafia latina nel passaggio dalla Repubblica all'Impero», XI Congressus Internationalis epigraphiae Graecae et Latinae (Barcelona 2002), Barcelona en prensa.

- QUESADA 1999 = F. QUESADA, «Territorio, etnicidad y cultura material. Estelas 'del Bajo Aragón'... en Cataluña Nororiental», *Kalathos* 18-19, 1999-2000, 95-106.
- RIT = G. Alföldy, Die römischen Inschriften von Tarraco, Berlin 1975.
- Rose 2003 = F. Rose, «Text and image in Celtiberia: the adoption and adaptation of written language into indigenous visual vocabulary», Oxford Journal of Archaeology 22, 2003, 155-175
- SÁNCHEZ-MORENO 2001 = E. SÁNCHEZ-MORENO, «Cross-cultural links in Ancient Iberia: Socioeconomic anatomy of hospitality», *Oxford Journal of Archaeology* 20, 2001, 391-414.
- SCHULTEN 1892 = A. SCHULTEN, De conventibus civium Romanorum, Leipzig 1892.
- TERRENATO 1998 = N. TERRENATO, «*Tam Firmum Municipium*: The Romanization of Volaterrae and its cultural implications», *JRS* 88, 1998, 94-114.
- TREGGIARI 1969 = S. TREGGIARI, Roman freedmen during the Late Republic, Oxford 1969.
- UNTERMANN 2000 = J. UNTERMANN, «L'inscription sur pierre d'Ensérune, conservée dans le musée de Cruzy (Hérault)», *Archéologie en Languedoc* 23, 2000, 107-110.
- UNTERMANN y VILLAR edd. 1993 = J. UNTERMANN y F. VILLAR edd., *Lengua y cultura en la Hispania prerromana* (VCLCP), Salamanca 1993.
- VALLADOLID 2002 = J. VALLADOLID, «Revisión de seis inscripciones sobre cerámica procedentes de Azaila (Teruel)», *Palaeohispanica* 2, 2002, 363-378.
- VELAZA 1994 = J. VELAZA, «Chronica epigraphica iberica» en F. VILLAR y J. ENCARNAÇÂO edd., La Hispania prerromana (VI CLCP), Salamanca 1994, 325-328.
- VELAZA 1995 = J. VELAZA, «Epigrafía y dominios lingüísticos en el territorio de los vascones» en F. Beltrán ed. 1995, 209-218.
- VELAZA 2002 = J. VELAZA, «Et Palaeohispanica scripta manent: La epigrafía romana como modelo de las epigrafías paleohispánicas» en R. COMES e I. RODÀ edd., Scripta manent. La memoria escrita de los romanos, Barcelona 2002, 52-65.
- VELAZA e. p. = J. VELAZA, «La epigrafía ibérica emporitana: bases para una reconsideración», *Palaeohispanica* 3, 2003, en prensa.
- VICENTE y EZQUERRA e. p. = J. VICENTE y B. EZ-QUERRA, «La tésera de Lazuro: un nuevo documento celtibérico en 'La Caridad' (Caminreal, Teruel)», *Palaeohispanica* 3, 2003, en prensa.

- VILLAR, DÍAZ, MEDRANO y JORDÁN 2001 = F. VI-LLAR, M. A. DÍAZ, M. M. MEDRANO y C. JORDÁN, El IV bronce de Botorrita (Contrebia Belaisca): arqueología y lingüística, Salamanca 2001.
- VILLARONGA 1994 = L. VILLARONGA, Corpus nummum Hispaniae ante Augusti aetatem, Madrid 1994.
- WEBSTER 2001 = J. WEBSTER, «Creolizing the Roman Provinces», *AJA* 105, 2001, 209-225.
- Webster y Cooper eds. 1996 = J. Webster y N. Cooper edd., *Roman Imperialism: post-colonial perspectives*, Leicester 1996.
- WOOLF 1995 = G. WOOLF, «The formation of Roman provincial cultures» en METZLER, MILLETT, ROYMANS y SLOFSTRA edd. 1995, 9-18.
- Woolf 1997 = Woolf, G., «Beyond Romans and natives», World Archaeology 28, 1997, 339-350.
- WOOLF 1998 = WOOLF, G., Becoming Roman. The origins of provincial civilization in Gaul, Cambridge 1998.
- Woolf 2001 = Woolf, G., «Romanisierung», *Der neue Pauly Enziklopädie der Antike*, vol. 10, Wiemar 2001, 1122-1127.